

HECHO ESENCIAL SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A. Inscripción de Registro de Valores Nº685

Santiago, 2 de diciembre de 2024

Señora Solange Berstein Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref.: Informa fecha de pago dividendo provisorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted, que en el día hoy en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó proceder al pago de un dividendo provisorio con cargo a los resultados del año 2024, por la suma de \$3.365.151.600.- el día 10 de diciembre de 2024.

De acuerdo a lo anterior, se pagará un monto de \$300.- por acción

Asimismo, tendrán derecho a percibir el reparto aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, los inscritos en la medianoche del día 4 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

María Cecilia Häberle Tapia Gerente General Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.